

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- 3.1 Tramitación: Ordinaria.
- 3.2 Procedimiento: Abierto.
- 3.3 Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 50.000.000 de pesetas (300.506,05 euros).

5. *Garantías:*

- 5.1 Provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato, 1.000.000 de pesetas (6.010,12 euros).
- 5.2 Definitiva: 4 por 100 del presupuesto del contrato, 2.000.000 de pesetas (12.020,24 euros).

6. *Obtención de documentación e información:*

- 6.1 Entidad: Departamento Central de Medio Ambiente.
- 6.2 Domicilio: Calle Divino Pastor, número 9, cuarta planta.
- 6.3 Localidad y código postal: Madrid, 28004.
- 6.4 Teléfonos: 91 588 88 35 y 91 588 88 44.
- 6.5 Importe a abonar para obtener la documentación: 130 pesetas (0,78 euros).
- 6.6 Telefax: 91 588 88 39.
- 6.7 Fecha límite de obtención de documentación: 13 de octubre de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

7.1 Documentación que acredite la solvencia económica, financiera y técnica o profesional de las empresas (artículos 15 a 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas).

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- 8.1 Fecha límite de presentación: 13 de octubre de 1999.
- 8.2 Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8.3 Lugar de presentación:
  - 8.3.1 Entidad: Departamento Central de Medio Ambiente.
  - 8.3.2 Domicilio: Calle Divino Pastor, 9, cuarta planta.
  - 8.3.3 Localidad y código postal: Madrid, 28004.
- 8.4 Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de proposiciones.

9. *Apertura de ofertas:*

- 9.1 Entidad: Concejalía de Medio Ambiente.
- 9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, primera planta.
- 9.3 Localidad: Madrid.
- 9.4 Fecha: 18 de octubre de 1999.
- 9.5 Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:*

10.1 Los criterios que han de servir de base para la adjudicación, por la ponderación que se les atribuyen, son los siguientes:

- a) Solución técnica: De cero a 6 puntos.
- b) Precio: De cero a 4 puntos.
- c) Garantía total (piezas y mano de obra): De cero a 3 puntos.
- d) Plazo de entrega: De cero a 2 puntos.
- e) Disponer de talleres para reparaciones, venta de repuestos y servicio post-venta: De cero a 1 punto.

11. *Gastos de anuncios:* En virtud de la adjudicación, el contratista está obligado al pago del importe de los anuncios y de los otros gastos que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios o de la formalización del contrato.

12. *Fecha de envío del anuncio oficial a las Comunidades Europeas:* 23 de agosto de 1999.

Madrid, 2 de septiembre de 1999.—El Jefe del Departamento Central de Medio Ambiente, Javier Corella Pla.—35.731.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público para contratar actuaciones en pinares con eliminación de ramas secas y entresaca (Casa de Campo). Expediente 131/99/00499-P.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- 1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid/Quinto Teniente de Alcalde y Concejales de la Rama de Medio Ambiente.
- 1.2 Dependencia que tramita el expediente: Medio Ambiente.
- 1.3 Número de expediente: 131/99/00499-P.

2. *Objeto del contrato:*

- 2.1 Tipo de contrato: Servicios.
- 2.2 Descripción del objeto: Actuaciones en pinares con eliminación de ramas secas y entresaca (Casa de Campo).

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- 3.1 Tramitación: Ordinaria.
- 3.2 Procedimiento: Abierto.
- 3.3 Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 39.994.987 pesetas (240.374,71 euros).

5. *Garantías:*

- 5.1 Provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato, 799.900 pesetas (4.807,49 euros).
- 5.2 Definitiva: 4 por 100 del presupuesto del contrato, 1.599.800 pesetas (9.614,99 euros).

6. *Obtención de documentación e información:*

- 6.1 Entidad: Departamento Central de Medio Ambiente.
- 6.2 Domicilio: Calle Divino Pastor, número 9, cuarta planta.
- 6.3 Localidad y código postal: Madrid, 28004.
- 6.4 Teléfonos: 91 588 88 35 y 91 588 88 44.
- 6.5 Importe a abonar para obtener la documentación: 410 pesetas (2,46 euros).
- 6.6 Telefax: 91 588 88 39.
- 6.7 Fecha límite de obtención de documentación: 13 de octubre de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

7.1 El contratista debe estar inscrito en el Registro Oficial de Contratistas en el grupo III, subgrupo 5, categoría C.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- 8.1 Fecha límite de presentación: 13 de octubre de 1999.
- 8.2 Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8.3 Lugar de presentación:
  - 8.3.1 Entidad: Departamento Central de Medio Ambiente.
  - 8.3.2 Domicilio: Calle Divino Pastor, 9, cuarta planta.
  - 8.3.3 Localidad y código postal: Madrid, 28004.

8.4 Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de proposiciones.

9. *Apertura de ofertas:*

- 9.1 Entidad: Concejalía de Medio Ambiente.
- 9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, primera planta.
- 9.3 Localidad: Madrid.
- 9.4 Fecha: 18 de octubre de 1999.
- 9.5 Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:*

10.1 Los criterios que han de servir de base para la adjudicación, por la ponderación que se les atribuyen, son los siguientes:

- a) Precio: Hasta 0,6 puntos.
- b) Disposición de personal y medios especializados para la ejecución del concurso: Hasta 0,4 puntos.

c) Mejoras ofertadas en el concurso: Hasta 0,5 puntos.

11. *Gastos de anuncios:* En virtud de la adjudicación, el contratista está obligado al pago del importe de los anuncios y de los otros gastos que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios o de la formalización del contrato.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 23 de agosto de 1999.

Madrid, 2 de septiembre de 1999.—El Jefe del Departamento Central de Medio Ambiente, Javier Corella Pla.—35.735.

**Resolución del Consorcio Mirall-Palma-Centre por la que se anuncia adjudicación del contrato de ejecución obras «Modificación de la rasante de un tramo de la galería avenida-mejora del saneamiento de la zona 3, fase 1, del casco antiguo de Palma de Mallorca».**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Consorcio Mirall-Palma-Centre.
- b) Contratación.
- c) M-19.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Administrativo.  
b) Descripción del objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución de las obras del «Proyecto de modificación de la rasante de un tramo de la galería avenida-mejora del saneamiento de la zona 3, fase 1, del casco antiguo de Palma de Mallorca», aprobado por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Palma en sesión celebrada el día 17 de junio de 1998.

3. *Tramitación:* Ordinaria.

Forma de adjudicación: Procedimiento negociado sin publicidad, artículo 141, apartado b), de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 18.427.602 pesetas (IVA incluido).

5. *Adjudicación:*

Fecha: 16 de junio de 1999.  
Contratista: Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado.  
Nacionalidad: Española.  
Importe de la adjudicación: 18.427.602 pesetas (IVA incluido).

Palma, 28 de junio de 1999.—El Gerente, Jerónimo Saiz Gomila.—35.688.

**Resolución del Consorcio Mirall-Palma-Centre por la que se anuncia la licitación del contrato de ejecución obras de «Recuperación y mejora de las infraestructuras de la zona estudio general-iglesia Santa Eulalia y mejora del saneamiento zona 3, fase 6, del casco antiguo de Palma de Mallorca».**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consorcio Mirall-Palma-Centre.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: M-37.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción: Constituye el objeto del contrato la ejecución de las obras del proyecto de «Recuperación y mejora de las infraestructuras de la zona estudio general-iglesia Santa Eulalia y mejora del saneamiento zona 3, fase 6, del casco antiguo de Palma de Mallorca», aprobado por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Palma, en sesión celebrada el día 16 de julio de 1997.

Lugar de ejecución: Palma de Mallorca (Balears).  
Plazo de ejecución: Seis meses.